

Amoreder cronología

1686- nace Domingo de Echeverria Otazo, hijo de Joseph Echeverria e Ygnesa Otazo

1711- se casa con Magdalena Arzac Echeverria (1690)

1712- nace Marcial Echeverria Arzac

1743-se casa con María Teresa Fagoaga (Oiartzun-1714)

1746-nace Josepha Theresa Echeverria Amoreder Fagoaga

1774- se casa con Miguel Antonio Marcial Arzac Casares (1745)

1777- nace Marcial Antonio Arzac Echeverria

1806—se casa con Manuela Francisca Arrieta Aramburu (1779)

1807- nace Francisco Cosme Arzac Arrieta

1844—se casa con Francisca Antonia Arana Sorarrain (Villabona-Amasa-1817)

* * *

Documentos

1744-03-13- Censo de 250 ducados de plata... (Hay dos documentos con la misma fecha, y el otro como ya está catalogado, (Miren Mendarte), no te lo mando.

1751-01-03-Convenio entre Domingo de Echeverria Amoreder y su hijo Marcial y su mujer Theresa de Fagoaga.

1818-04-22-Testamento de Josefa Teresa de Fagoaga. (Catalogado)

1832-01-23-Cesión de la dote de D^a María Magdalena de Echeverria.

1840-08-06- Información recibida a instancia...

1868-02-27- Venta de la finca Amoreder por D. Cosme de Arzac. (Catalogado)

1868-04-21- Convenio sobre los derechos de las fincas Estibaús y Amoreder. (Catalogado)

1869-05-29- Redención de un censo por Feliciano Casares. (Catalogado)

1867- (hay un documento para legalizar la propiedad de Amoreder, por Cosme de Arzac, pero en el de 1868-02-27-está recogido lo fundamental).

1744-03-13- está relacionado con el otro de la misma fecha y éste no lo había subido por estar ya catalogado y es el de Miren Mendarte.

1867-12-05- Este documento es la solicitud de Cosme Arzac para inscribir su caserío Amoreder en el registro de la propiedad, que lo consigue, y se registra el 17 de Diciembre de 1867.

Pienso que por las deudas que tenía, no podía mantener Amoreder, y para venderlo, primero lo tenía que legalizar. Así a los dos meses de registrado, lo vende a Ramón Teodoro Ybarburu 1868-02-27 (Catalogado) por el precio de 4.500 escudos.

Según mi primo, éste mismo proceso de inscripción lo llevó a efecto el hijo de Cosme, José Ignacio Arzac Arana, 20 años más tarde. (voy a mirar si hay documentos). He mirado y no he visto en Oñati que Teodoro Ybarburu se volviese para atrás en la compra, pero la inscripción ya estaba hecha.

Sí es verdad que en el censo electoral 1894, está censado en Amoreder José Ignacio Arzac, pero podría estar como inquilino.

Mi primo habla sobre Amoreder-berri y dice que está junto a Amoreder-zarra nº 74, que es del que yo he subido los documentos.

Cosme Arzac regularizó solamente Amoreder-zar para poder venderlo y se quedó con Amoreder-berri y luego su hijo lo regularizó?